

SESION DEL 12 DE ABRIL DE 1882.—ACTA NÚM. 27, APROBADA  
EL 19 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Lavista.

Se abrió la sesión á las siete y cuarenta minutos de la noche, dándose lectura á el acta de la anterior, que sin discusión quedó aprobada.

En seguida se dió cuenta con las publicaciones recibidas en la semana.

NACIONALES.

- «La Independencia Médica,» tomo II núm. 5.
- «El Observador Médico,» tomo VI núm. 12.
- «La Escuela de Medicina,» tomo III núm. 18.
- «La Escuela de Agricultura,» vol. III números 17 y 18.
- «El Minero Mexicano,» tomo IX núm. 2.
- «El Veterinario y el Agricultor prácticos,» tomo I núm. 31.
- «La Gaceta Agrícola-veterinaria,» tomo III núm. 17
- Corona fúnebre del Dr. D. Pablo Gutierrez. (Guadalajara)

EXTRANJERAS.

- «El Jurado Médico-farmacéutico de Madrid,» año III números 5, 6 y 7.
- «Crónica Médico-quirúrgica de la Habana,» año VIII núm. 3.
- «El Eco Médico-farmacéutico de Puerto Rico,» año I números 8 y 9.
- «Congreso Médico-internacional de Lóndres,» (Barcelona.)
- «Diario de las Sociedades de Ciencias Médicas,» (Lisboa) t.º XLVI año 47.
- «Gazeta Médico-Italiana de Lombardia,» serie 8.ª tomo IV números 7, 8 y 9.
- «Revista de Medicina, Cirugía y Farmacia,» 4.º año núm. 42.
- «La Prensa Médica» de Paris, año II núm. 3.
- «El Progreso Médico» de Paris, año X núm. 8.
- «El Diario de Higiene» de Paris, año VIII vol. VII.
- El Sr. Dr. Santos Fernandez envia á la Academia las siguientes obras suyas:
  - «Sobre algunas enfermedades de los ojos. Observaciones clínicas.»
  - «Trastornos del aparato de la vision en las fiebres paludeanas y accidentes á que puede dar lugar su ineludible tratamiento por el sulfato de quinina.»
  - «Sobre la operacion de la catarata.»
  - «De la ambliopía alcohólica en la Isla de Cuba y de un sintoma coadyuvante no descrito, para diagnosticarla.»
  - «Consideraciones sobre las enfermedades de los ojos, observadas en la Isla de Cuba.»
  - «Clínica de enfermedades de los ojos.»
- La Secretaría hizo notar á la Academia que la Corona fúnebre del socio cor-

responsal Dr. Pablo Gutierrez, de Guadalajara, habia sido remitida por duplicado por el Dr. Perfecto G. Bustamante.—El Sr. Presidente acordó que en nombre de la Academia le dé las gracias la Secretaria.

En seguida el que suscribe manifestó á la Academia, que el Sr. Dr. J. Santos Fernandez le obsequiaba los seis Opúsculos cuyos titulos constan en la lista de las publicaciones recibidas.—El Sr. Presidente acordó, que la Secretaria le dé las gracias por escrito.

Despues, la Secretaria leyó un recibo del «Instituto Smithsonian,» de Washington, en que dice haber llegado á su poder los números 2 y 4 del tomo XVII de la «Gaceta.»—A su expediente.

Dió cuenta la Secretaria de haber recibido de Paris, remitido por el socio corresponsal Dr. Jesus Valenzuela, un trabajo que obsequia á la Academia, y que titula: «De los efectos del tabaco.»—Dénsese las gracias al Sr. Valenzuela y resérvese para leerlo en su oportunidad.

Avisa igualmente la Secretaria haber recibido para la Academia un trabajo remitido de Acapulco por el Sr. Dr. Manuel A. Ortiz, que titula: «Un caso de pulmonía de forma intermitente, pernicioso, álgida.»—Dénsese las gracias y resérvese para leerlo en primera oportunidad.

En seguida se leyó una comunicacion del Sr. Alvarado, en la que avisa á la Academia que no podrá continuar asistiendo á las sesiones por tener que salir para Nueva-York, en cuya ciudad obsequiará gustoso las órdenes que se sirva darle la Academia.

El Sr. Secretario Núñez, á quien tocaba en turno reglamentario su lectura, ántes de verificarla, presentó á la Academia una caja de su invencion destinada á encerrar los útiles necesarios para las curaciones que se practican en los hospitales.

Se compone de dos partes: de una pequeña mesa que puede trasportarse con facilidad rodando sobre el suelo, y de una caja colocada sobre la mesa por un mecanismo especial, que le permite girar circularmente. Abierta la caja se divide en dos compartimientos: en uno van colocados en divisiones especiales los botes para las pomadas y unguentos, las bandejas para las curaciones, un aparato lavador y un pulverizador; en la otra parte está la tela de algodón, el estuche, la jeringa para inyecciones hipodérmicas, el termómetro, el estetoscopio, diversas compresas y vendas. La tabla divisoria de estos dos compartimientos sirve para untar sobre ella las telas. En la parte inferior de la caja está suspendida una cubeta que sirve para recoger los líquidos.

Concluido el exámen de este aparato, hizo su lectura sobre un caso de «Curacion de un tétanos traumático.»

La Secretaria puso en conocimiento de la Academia que habiendo tenido noticia de la grave enfermedad de que adolece el socio Dr. Labastida, la habia puesto en conocimiento del Sr. Presidente, quien habia nombrado en comision

para visitarlo al Sr. Dr. Egea. Este señor informa que el Sr. Dr. Labastida sigue bastante grave.

El Sr. MARTINEZ DEL RIO manifiesta á la Academia, que hace como dos años tenia en su servicio de hospital á una mujer sumamente debilitada á consecuencia de una metrorragia sobrevenida despues de una operacion de raspa uterina. Que á esta mujer le habian sobrevenido accidentes tetánicos que combatió con el cloroformo y la quinina, con éxito. No presenta este caso como uno de tétanos, sino como una perniciosa de forma tetánica.

El Sr. PRESIDENTE concedió el uso de la palabra al Dr. López y Muñoz que la tenia pedida.

El Sr. LÓPEZ Y MUÑOZ manifiesta á la Academia que por el próximo vapor francés sale para Europa con el objeto de hacer un viaje de recreo; que tiene el sentimiento de despedirse de la Academia, ofreciéndose á sus órdenes en donde quiera que esté, desempeñando gustoso las comisiones que se sirva confiarle; que con este motivo se ve obligado á hacer formal renuncia del cargo de Archivero con que la Academia lo honró en el año próximo pasado; y por último, suplica á la Academia, se sirva concederle el que hoy verifique su lectura de reglamento por no poderlo hacer el dia 19 que se le habia marcado para efectuarlo.

El Sr. PRESIDENTE manifestó al Sr. López y Muñoz, que con sentimiento se veria obligada la Academia á admitir su renuncia vista la causal que exponia; que publicamente y en nombre de la Academia hacia patente la estimacion que ésta tenia de los asiduos trabajos del Sr. López y Muñoz como Archivero de la Academia; que en su tiempo la pequeña Biblioteca habia quedado perfectamente arreglada, no dejando nada que desear; que le daba las gracias por sus servicios tan importantes como desinteresados; que la Academia sabia aprovechar sus buenas disposiciones durante su permanencia en el extranjero, y que podia verificar su lectura, reservándose para despues de ella la admision de su renuncia y el nombramiento de la persona que debia sustituirlo. En seguida el Sr. López y Muñoz leyó un trabajo que titula: «De la compensacion entre el catarro pulmonar y el intestinal.»

Concluida esta lectura, se preguntó á la Academia si se admitia la renuncia que el Sr. López y Muñoz hacia de Archivero.—La Academia contestó por la afirmativa.

En seguida se procedió al nombramiento de Archivero por el tiempo que falta para la conclusion del año académico. El que suscribe leyó los artículos relativos del Reglamento.

Recogida la votacion hecha en escrutinio secreto, resultaron cuatro votos por el Sr. Lugo y cuatro por el Sr. Caréaga. No habiendo habido votacion decisiva se repitió, quedando sin votar los dos candidatos.

Aparecieron en la ánfora tres votos por el Sr. Lugo y tres por el Sr. Caréa-

ga: entónces la Academia resolvió que la suerte decidiese cuál de los dos sería nombrado. Puestas en una ánfora las cédulas con los nombres de los dos candidatos tocó en suerte al Sr. Lugo.

El Sr. PRESIDENTE declaró electo Archivero de la Academia hasta el 1.º del próximo Octubre al Sr. Dr. José María Lugo.

En seguida la Secretaria leyó las siguientes postulaciones: «Los que suscribimos tenemos la honra de proponer para socios corresponsales de la Academia de Medicina de México, á los Sres. Dr. J. Santos Fernandez y Dr. Eduardo F. Plá, en la Habana; Dr. José Ricardo Sauri, en Mérida, y Dr. Rafael Ulecia y Cardona, en Madrid.—*Segura*.—*M. S. Soriano*.—*A. Andrade*.—*R. Lavista*.—*T. Núñez*.—Quedó de primera lectura.

La Secretaría anunció que para el día 19 tocaba leer por la seccion de Patología Externa al Dr. Francisco Montes de Oca, y para el día 26 por la de Patología Interna, al Dr. Galan Maximiliano.

Se levantó la sesion diez minutos ántes de las nueve de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Andrade, Caréaga, Lavista, López y Muñoz, Lucio, Lugo, Martínez del Rio, Núñez, Orvañanos, Reyes Agustin, Segura y el primer Secretario.

SESION DEL 19 DE ABRIL DE 1882.—ACTA NUM. 28, APROBADA

EL 26 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Lavista.

Se abrió la sesion diez minutos ántes de las ocho de la noche, dándose lectura á el acta de la anterior, que quedó aprobada con una rectificacion hecha por el Sr. Dr. Andrade.

En seguida se dió cuenta con las publicaciones recibidas en la semana.

NACIONALES.

«La Independencia Médica,» tomo II núm. 46.

«La Escuela de Medicina,» tomo III núm. 19.

«Semanario Judicial de la Federacion,» tomo II números del 3 al 6.

«El Minero Mexicano,» tomo IX núm. 3.

«El Veterinario y el Agricultor prácticos,» tomo I núm. 32.

EXTRANJERAS.

«The New-York Medical Journal and Obstetrical Review,» volúmen XXXV núm. 205.

«New-York Medical Times,» vol. X núm. 1.

«Revista Médico-quirúrgica Argentina,» año VIII núm. 21.

«Repertorio de Farmacia» de la Habana, año III núm. 4.